



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO ESTE

Referencia: LPN-CPJ-08-2024

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 27 de junio de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la **suministro e instalación de mobiliario para el nuevo palacio de justicia de santo domingo este**, referencia: **LPN-CPJ-08-2024**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 14 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de cuatro (4) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones

YR/mp



19 de junio, 2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA
DE SANTO DOMINGO ESTE**

Referencia: LPN-CPJ-08-2024

SECCIÓN I - PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para manifestarles formalmente nuestro interés de participar en la Licitación Pública Nacional Ref. LPN-CPJ-08-2024.

Para los fines necesitamos que nos aclaren los siguientes puntos:

PREGUNTA 1:

Referente al Lote 2

Ítem 1: (Credenzas 1.40 x 0.50) Puede ser de 2 divisiones?

R: Solo serán aceptadas las ofertas de productos que se apeguen a lo descrito en las especificaciones técnicas.

PREGUNTA 2:

Ítem 3: (Escritorio con retorno) las medidas del retorno están colocadas en metros y en pulgadas, pero no concuerdan, cual tomamos en cuenta para cotizar?

R: Deben tomar las medidas primarias, las que están en metros.

PREGUNTA 3:

Referente al Lote 3

Ítem 2: (Mesa de reunión redonda para 10 personas) Esas mesas no se fabrican de esas dimensiones de forma redonda. ¿Podría ser rectangular?

R: Solo serán aceptadas las ofertas de productos que se apeguen a lo descrito en las especificaciones técnica y cabe destacar que tanto el titulo como la imagen de referencia expresan que debe ser rectangular.

PREGUNTA 4:

Ítem 3: (Mesa de reuniones rectangular, para 20 personas) Requieren que tenga capacidad de 20 personas o requieren que tenga la medida solicitada? Hacemos la observación que no caben 20 personas en una mesa de 1.80m

R: Debe ser para la capacidad solicitada

PREGUNTA 5:

Referente al Lote 10

Ítem 1: (Silla ejecutiva) ¿Puede ser asiento de asiento en tela, color negro?



19 de junio, 2024

R: Solo serán aceptadas las ofertas de productos que se apeguen a lo descrito en las especificaciones técnicas y la descripción para este ítem especifica el tipo de tela y color que buscamos.

PREGUNTA 6:

¿Las penalidades indicadas en el cronograma de entrega empezarán a partir de los 6 meses como tiempo máximo de ejecución del suministro?

R: La entrega total del bien debe estar programada y plasmada en el cronograma para un plazo no mayor a los 6 meses. Es importante recalcar que el plazo para la entrega total del ítem adjudicado, comienza a correr a partir de la recepción de la Orden de Compras por parte del oferente.

C. Cronograma de entrega: Los tiempos de entrega deben ser presentados acompañados de cronograma y calendarios de ejecución, este debe incluir los tiempos de puesta de la orden de fábrica, importación, aduanas, traslado, almacenamiento y ensamblado; este cronograma propuesto será parte integral del contrato de suministro y será la base para la interposición de penalidades por incumplimiento. (Tiempo de ejecución del suministro: 6 meses)

PREGUNTA 7:

Para el lote 7 ítem 3 sillas plástica fija de comedor en las especificaciones técnicas los mismo en su descripción solicitan muestra física, pero, en el documento de detalles de muestra física indica que no requiere, favor aclarar.

R: Por favor tomar el listado en el numeral 9 de las especificaciones técnicas para la entrega de muestras.

PREGUNTA 8:

En la página 4-18 lote 2 ítem 1 escritorio recto de 1.20 x0.70 la imagen de referencia en el retorno muestra un archivo que no es parte de las descripciones técnicas solicitadas favor aclarar. ¿desean archivo como parte del retorno incluido?

R: Solo serán aceptadas las ofertas de productos que se apeguen a lo descrito en las especificaciones técnicas, y en el detalle descriptivo del ítem solicitado no incluye archivos, ya que los mismos son solicitados como un ítem independiente.

PREGUNTA 9:

Favor facilitar documento con la asignación presupuestaria por ítems y/o lotes.

R: Por favor diríjase a la publicación del proceso, donde encontrará la "solicitud de compras".

PREGUNTA 10:

Para el lote 4 ítems 2 bancada para 4 personas la imagen de referencia es de 3 y en la descripción dice para 4 personas favor aclarar.

R: Debe ser para la capacidad solicitada.

19 de junio, 2024

PREGUNTA 11:

Los rangos de las dimensiones de las sillas solicitadas son para personas de estatura baja, los cuales se adaptan más o menos a un 15% de la población estándar. Abajo encontrarán las dimensiones que sugerimos las cuales son estandar y se adaptan al 80% de la población/ ver imágenes de referencia:



Silla tamaño B y brazos totalmente ajustables
Altura: 36.8"-41.1"
Ancho: 28.3"-30.4"
Profundidad: 27.5"-28.3"
Profundidad del asiento: 17"
Altura del asiento: 14.8"-22.8"
Altura del brazo: 7.5"-11.5"

R: Puede ofertar su producto, siempre y cuando se ajuste a lo descrito en detalle por ítem dentro de los márgenes de tolerancia también descritos en la misma.

A-Silla Ejecutiva:

1-Tiene ambas descripciones: ¿podría ser espaldar en tela de malla y asiento tapizado en tela?

Asiento y espaldar en tela de malla.

Asiento y espaldar en tela color grafito.

R: La primera descripción es para indicar el tipo de tela, que en este caso se requiere que sea de malla, La segunda es para indicar que la tela solicitada primero, debe ser de color grafito.

PREGUNTA 12:

2-Soporte de brazos con ajuste total (ser más específico tipo de ajustes requeridos)

R: Ajuste total hace referencia a la posibilidad de acomodarla tanto en altura como hacia los laterales y en ángulo.

PREGUNTA 13:

B- Silla Operativa:

1-Altura: 16-20" (tolerancia 3") se refiere al espaldar? Favor aclarar.

2-Profundidad: 16-18.89" (tolerancia 3) profundidad de qué? Ya que para el asiento también requiere las mismas medidas. Si es de la silla debe ser mayor que el asiento.

R1: Hace referencia a la altura del espaldar, ya que luego de estas descripciones, claramente especifica "altura del asiento", "profundidad del asiento"

R2: Para esto hemos dispuesto un margen de tolerancia. Por favor verlas y hacer su oferta en apego a lo descrito a detalle en las especificaciones técnicas.



19 de junio, 2024

PREGUNTA 14:

3-Angulo de asiento ajustable (reclinable con freno de reclinamiento) Que quiere decir asiento y el espaldar se reclinan conjunto (al mismo tiempo) con un sistema palanca de freno? favor aclarar.

R: Quiere decir en primera instancia, que la silla ofertada sea reclinable y que, ya sea que el asiento y espaldar trabajen en conjunto o no al momento de reclinarla, tenga un freno o tope, de modo que no haya accidentes.

PREGUNTA 15:

B- Silla Visita:

1-Altura: 16-20" (tolerancia 3") se refiere al espaldar? Sino aclarar.

2-Ancho: 18.11" (tolerancia 3") se refiere al espaldar? Sino aclarar.

3-Profundidad: 16-18.89" (tolerancia 3) profundidad de qué? Ya que para el asiento también requiere la misma medida. Si es de la silla debe ser mayor que el asiento.

R1, 2: Hace referencia a la altura y ancho del espaldar, ya que luego de estas descripciones, claramente específica "altura del asiento".

R 3: La profundidad hace referencia al espaldar respecto al asiento, pues, como bien contiene la pregunta, tienen las mismas medidas y rango de tolerancia.

Atentamente:

Ruth Velázquez

Arquitecto. Perito designado

José Goris

Arquitecto. Perito designado

Cindy De León

Arquitecto. Perito designado